

**ACTA CD 49/2018**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

**ACTA CD 49/2018.-** En la Ciudad de San Salvador, a las diez horas del día doce de diciembre del año dos mil dieciocho. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Doctor Luís Arturo Zaldívar Romero, Director Vicepresidente: Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, Director Secretario: Licenciado Rey Joaquín Nóchez Peña, Directores Propietarios: Licenciada Ana Elsa Jaime de Corleto, Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa y Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos, Directores Suplentes: Licenciado Israel Antonio Casoverde Menéndez, Doctor Carlos Alexis Portillo Álvarez. Preside el Doctor Luís Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente de este Consejo, quien somete a consideración de los asistentes y por cuestión de orden, la agenda siguiente: **I. APROBACION DE AGENDA. II. CONSIDERACION DEL ACTA CD CUARENTA Y OCHO /DOS MIL DIECIOCHO. III. INFORME DE PRESIDENCIA. IV. INFORMES DE LA GERENCIA. V. EVALUACION DE PERSONAL.- VI. INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES. VII. VARIOS. I. APROBACION DE LA AGENDA.** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.-CONSIDERACION DEL ACTA CD CUARENTA Y OCHO /DOS MIL DIECIOCHO.** Se dio lectura al acta mencionada y fue aprobada.- **III. INFORME DE PRESIDENCIA.** a) El doctor Luís Arturo Zaldívar Romero, informa que esta presente en esta reunión la licenciada \_\_\_\_\_, a quien se le concede la palabra, y expresa que el motivo de su solicitud de audiencia ante este Consejo Directivo, es para que se trate su problema, ya que es una persona mayor de sesenta años de edad, y por olvido no pagó al día sus cuotas de seguro de vida, cayendo en mora por mas de tres cuotas, y el sistema informático de registro de afiliados la ha caducado, por lo que pide se le acepte pagar las cuotas en mora y regresar al sistema previsional. Luego de haber escuchado a la licenciada \_\_\_\_\_, el Consejo Directivo **ACUERDA:** No ha lugar lo solicitado por la licenciada \_\_\_\_\_, ya que al caer en mora por falta de pago de tres cuotas, en su caso, queda caducada e imposibilitada para regresar al Sistema Previsonal de Camudasal, por consiguiente pierde todos los derechos, tal como lo establece el articulo nueve del Reglamento Especial de Prestaciones. b) La licenciada \_\_\_\_\_, auditora Interna de Camudasal, presenta el Manual de Políticas de Auditoria Interna de Camudasal. El Consejo Directivo **ACUERDA:** Remítase a revisión y análisis al señor

1 auditor externo, con la finalidad de unificar criterios para un mejor desarrollo de la auditoria  
2 interna. Posteriormente con o sin observaciones sométase a aprobación de este Consejo Directivo.

3 **IV. INFORMES DE LA GERENCIA.-** El licenciado

4 informa: a) Que el pasado siete de diciembre del año en curso se desarrolló con éxito el Convivio  
5 -Conferencia para los afiliados del occidente del país, el que se llevo a cabo en las instalaciones  
6 de la sociedad de Abogados de Occidente, en la ciudad de Santa Ana, a la que asistieron mas de  
7 cien afiliados de la Zona Occidental, la cual fue un éxito, asimismo se presenta el cuadro de  
8 liquidación de dicha actividad, con un gasto del evento de Novecientos Setenta y un dólares con  
9 cincuenta y nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América. El Consejo Directivo

10 ACUERDA: Aprobar la liquidación presentada del evento que se llevo a cabo en las instalaciones  
11 de la sociedad de Abogados de Occidente, en la ciudad de Santa Ana, el día siete de diciembre  
12 del año en curso. b) Asimismo se presenta el informe de la Unidad de Afiliación, correspondiente  
13 al mes de Noviembre del año en curso, y un consolidado anual de dicha unidad. El doctor Manuel

14 Antonio Díaz Pineda, pide la palabra y expresa que si bien es cierto hay una cantidad de  
15 afiliaciones hechas en el presente año, pero no es real, ya que la encargada de la Unidad de  
16 Afiliación no ha depurado dicha información, puesto que de las afiliaciones reportadas, hay  
17 muchas que están inactivas, siendo ese dato es incorrecto. El Consejo Directivo Toma Nota. c)

18 El Jefe de la Unidad Financiera, solicita autorización de reprogramación financiera de ejecución  
19 presupuestaria, por la cantidad de Diecinueve Mil Setenta y Siete punto Setenta y Ocho Dólares  
20 de los Estados Unidos de América, para el cierre contable del mes de noviembre del año dos mil  
21 dieciocho. El Consejo Directivo ACUERDA: Autorizar la reprogramación financiera de

22 ejecución presupuestaria, por la cantidad de Diecinueve mil setenta y siete dólares con setenta y  
23 ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América, para el cierre contable del mes de  
24 noviembre del año dos mil dieciocho de la siguiente manera: Ingresos: Contribuciones Laborales,

25 por la cantidad de Diecinueve Mil Setenta y Siete punto Setenta y Ocho Dólares de los Estados  
26 Unidos de América; Egresos: Beneficios Adicionales (Seguro Corte Suprema de Justicia):  
27 Dieciséis Mil Dólares de los Estados Unidos de América; Productos de Papel y Cartón:  
28 Veintiocho punto Treinta y Seis Dólares de los Estados Unidos de América; Impuestos, Tasas y

29 Derechos Diversos: Ciento Ochenta punto Cero Ocho Dólares de los Estados Unidos de América;  
30 Servicios de Energía Eléctrica: Cuatrocientos Sesenta punto Catorce Dólares de los Estados  
31 Unidos de América; Servicios de Telecomunicaciones: Un Mil Cincuenta y Seis punto Setenta y

1 Seis Dólares de los Estados Unidos de América; Combustibles y Lubricantes: Veintiocho Dólares  
2 de los Estados Unidos de América; Comisiones por recaudaciones: Ciento Sesenta y Dos punto  
3 Treinta y Cuatro Dólares de los Estados Unidos de América; Maquinarias y Equipos: Un Mil  
4 Ciento Cincuenta y Un Dólares de los Estados Unidos de América; Servicios de Agua: Once  
5 punto Diez Dólares de los Estados Unidos de América. Total Ingresos y Egresos: Diecinueve Mil  
6 Setenta y Siete punto Setenta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América.- **V.**  
7 **EVALUACION DE PERSONAL.** Se procede a evaluar el desempeño del personal,  
8 obteniéndose los siguientes resultados: Agencia San Salvador: :  
9 Encargada de Archivo, encargada de Recursos Humanos, Encargada de Administración,  
10 Encargada de Gestión de Compras, nota: Nueve; , Encargada de  
11 Unidad de Afiliación, nota: Siete punto treinta y cinco; : Encargada  
12 de Atención y fidelización, nota: Ocho punto setenta y uno; :  
13 Servicios Varios, nota: Nueve; . Asistente de Gerencia, Encargada de  
14 Tesorería, nota: Nueve punto cinco; . Encargada de  
15 Préstamos y de Conmutador, nota: Nueve; . Encargada de Registro  
16 control y cobros. nota: Ocho punto cuarenta y tres; . Auditora Interna,  
17 nota: Siete; . Promotora, nota: Ocho punto veintiocho;  
18 . Promotora, nota: nueve; . Promotora, nota: Ocho punto  
19 setenta y uno; . Cobrador, nota: nueve; .  
20 Jefe Unidad Financiera, nota seis; . Contador, nota siete punto  
21 cincuenta; . Encargado de la Unidad Técnica Informática, nota: Siete  
22 punto cincuenta y ocho; . Gerente, nota: Ocho punto ochenta  
23 y seis; . Vigilante, nota: Nueve; .  
24 Vigilante, nota: nueve. **VI.- INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E**  
25 **INVERSIONES.-** a) El doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, en representación del comité de  
26 compras e inversiones presenta el cuadro comparativo de las cotizaciones para la compra de  
27 catorce unidades, baterías para UPS, para reparar equipos dañados de la unidad Técnica  
28 informática, así como el cuadro comparativo de las cotizaciones para la compra de consumibles,  
29 veintidós unidades varios para impresores láser de tinta y matriciales. El Consejo Directivo  
30 ACUERDA: Aprobar las compras siguientes: catorce unidades baterías para UPS, a la empresa  
31 DataPrint, Sociedad Anónima de Capital Variable, por la cantidad de Ciento Setenta y nueve

1 dólares con treinta y tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América, así como la compra  
2 de consumibles, veintidós unidades varios para impresores láser de tinta y matriciales, a la  
3 empresa Compushop de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, por la cantidad de  
4 Quinientos cuarenta y cinco dólares con nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de  
5 América. **VII. VARIOS.** El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, pide la palabra, y propone  
6 que en vista de acciones en contra de Camudasal, de parte del licenciado \_\_\_\_\_,  
7 ante la Fiscalía General de la República, propone sea convocado para la próxima reunión de este  
8 Consejo directivo, a exponer la inconformidad en contra de Camudasal, la cual ha denunciado  
9 ante la Fiscalía General de la República. El Consejo Directivo ACUERDA: Convocar al  
10 Licenciado \_\_\_\_\_, a comparecer a la próxima sesión de este Consejo Directivo y  
11 explique las razones de inconformidad en contra de Camudasal. Que la Unidad Financiero  
12 Contable presenta las disponibilidades bancarias a esta fecha. El Consejo Directivo, toma nota.-  
13 No habiendo más que hacer constar, de esta manera concluye esta acta, la cual firmamos.

14

15

16

17 Dr. Luis Arturo Zaldívar Romero  
18 Director Presidente.

Dr. Manuel Antonio Díaz Pineda  
Director Vicepresidente.

19

20

21 Lic. Rey Joaquín Nóchez Peña  
22 Director Secretario

Licda. Ana Elsa Jaimes de Corleto  
Directora Propietaria.

23

24

25 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa  
26 Director Propietario.

Lic. Carlos Antonio Elías Berríos  
Director Propietario.

27

28

29 Dr. Carlos Alexis Portillo Alvarez  
30 Director Suplente

Lic. Israel Antonio Casoverde Menéndez  
Director Suplente

31

32